



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058905/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA, solicita designación de personal para cubrir la licencia por maternidad de la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 467/2019.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química y archívese.

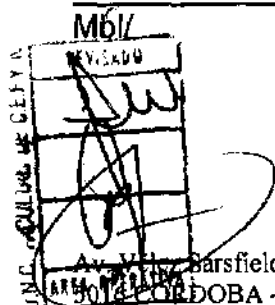
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORARIO CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



Mgter. Ing. PABLO G. RICABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 224 -H.C.D.- 2019.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina